

PROMUEVE
PROFESIONALES LIBERALES, AUTÓNOMOS, NEGOCIOS

El apoyo que mueve
su negocio



**CUENTA
NEGOCIOS
TPV BONIFICADO**
CRÉDITO SIN COMISIONES
SERVICIO DE ASISTENCIA INFORMÁTICA
TARJETAS VIA T
TRANSFERENCIAS
GRATIS
SEGUROS ANTICIPOS

www.cajaruraldenavarra.com

PROMUEVE

NEGOCIOS
PROFESIONALES
LIBERALES
AUTÓNOMOS

NOTICIAS CON VENTAJAS • AÑO 1 • NÚMERO 01 • CAJA RURAL DE NAVARRA



Un programa con las propuestas más completas del mercado.

A través de este programa la entidad financiera ofrece un paquete de soluciones en las que se combinan productos novedosos con servicios personalizados para las necesidades de negocios y empresas. Lo primero que destaca es una cuenta específica, la Cuenta Promueve Negocios, pensada para gestionar con comodidad el día a día. Por ello no tiene comisiones y ofrece múltiples servicios gratuitos.

Una de las grandes protagonistas es la posibilidad de utilizar un TPV bonificado para reducir la tasa de descuento aplicada a las ventas cobradas a través de tarjetas. O la cuenta y el crédito Promueve Negocios. Toda esta oferta se complementa con ventajosas propuestas como descuentos en seguros y créditos en condiciones especiales.

Caja Rural de Navarra le ayuda a mejorar su negocio.

El Programa PROMUEVE de Caja Rural de Navarra ofrece una completa gama de productos y servicios financieros con el fin de dar respuesta a las necesidades de los negocios y empresas.

Pueden acogerse a este programa todos aquellos negocios y empresas (sociedades), cuyo volumen de facturación no supere los 600.000 €. También pueden acogerse los negocios y empresas que, no siendo clientes, contraten la Cuenta Promueve Negocios.

Para acceder a la Cuenta Promueve Negocios, deberá justificar ante la Caja, mediante la presentación del I.R.P.F. o Impuesto de Sociedades, que la facturación no ha sido superior a 600.000 € durante el ejercicio anterior.



Síguenos. Funciona.

Productos y Servicios del Programa PROMUEVE NEGOCIOS/SOCIEDADES



Cuenta Promueve Negocios

Para poder contratar la Cuenta Promueve Negocios y disfrutar de las ventajas que describimos a continuación, el volumen de facturación durante el ejercicio anterior no debe superar los 600.000 €.

- Sin comisiones de mantenimiento ni de administración.
- Infomail gratuito.
- Ruralvía gratuito.
- Ingreso de cheques nacionales en euros gratuito.
- Emisión de cheques en euros gratuito.
- 30 transferencias individuales en euros gratuitas al trimestre. Se cobrará una comisión de administración según tarifa por cada transferencia que supere el límite de 30 transferencias individuales trimestrales gratuitas. No son gratuitas las transferencias masivas realizadas a través de cuadernos (cuaderno 34).
- Emisión de talonario en euros gratuito.

Para conseguir la gratuidad en las transferencias, emisión e ingreso de cheques y emisión de talonario, deberá cumplir simplemente tres de los sencillos indicadores de vinculación que puede consultar a través de su oficina o de cajaruraldenavarra.com.

Crédito Promueve Negocios

Hasta 12.000 € sin comisiones de ningún tipo y con interés bonificado.

Tarjetas

Tarjeta Empresa Oro. Gratuita el primer año.

Tarjeta Empresa Plata. Gratuita el primer año.

Seguros

Podrá beneficiarse de un descuento del 10% en la prima neta del primer año en los Seguros:

- Multirriesgo.
- Responsabilidad Civil General.
- Accidentes de Convenio.

TPV bonificado

Con el TPV bonificado de Caja Rural reducirá la tasa de descuento aplicada a las ventas cobradas a través de tarjetas en función de un número de indicadores preestablecidos.

A partir del cumplimiento de cuatro indicadores de vinculación, la tasa de descuento será del 0,20%. Consulte en su oficina o en cajaruraldenavarra.com los diferentes indicadores que puede elegir.

TPV BONIFICADO			
Nº de indicadores que se cumplen	Tasa Descuento	Mínimo € por operación	Cuota mantenimiento TPV al mes
5	0,20%	0,04€	1,00€
4	0,20%	0,04€	2,00€
3	0,25%	0,04€	3,00€
2	0,30%	0,04€	4,00€
1	0,35%	0,04€	5,00€
0	0,40%	0,04€	6,00€

Anticipo facturación TPV

Consiga liquidez para su negocio mediante el anticipo de la facturación realizada con el TPV de Caja Rural de Navarra:

- Importe mínimo: 1.000 €
- Importe máximo: 12.000 €
- Máximo 3 mensualidades calculadas sobre la media mensual de la facturación de los últimos 12 meses.

“La gente no se da cuenta de que una pequeña oficina es una pequeña empresa”

“Los clientes dicen que es un trabajo muy bonito y te hablan de la relación con el cliente, de la confianza y, en mi caso además es verdad que me encanta, pero no se dan cuenta de que cuando pongo el contestador automático, ya de noche, empieza la batalla de las cuentas. Es como si tuviera dos trabajos: el que hago para mis clientes y el que hago para mí como cliente”, asegura la propietaria y gerente de una asesoría legal.



Empezaron con mucha ilusión justo en los inicios de la crisis y gracias a Caja Rural de Navarra consiguieron el crédito para ponerse en marcha: “yo soy una enamorada del Programa Promueve. Imagínate tú sin ese apoyo. No habríamos podido ni empezar. ¿Sabes la seguridad que supone tener una cuenta en la que domiciliarlo todo, tener una tarjeta VISA que siempre responde o contar con un TPV bonificado. Claro, somos una empresa pequeña y muchas veces nos abonan con tarjeta. A mí me parece una gozada, ris-rás y ya está, sin letras, sin transferencias pendientes...”

“En mi anterior trabajo hubo un incendio y resulta que el seguro no estaba en regla. Eso fue el principio de mi nueva empresa. Ahora con las ventajas de accesos a seguros de Promueve ya me he olvidado de todo. Yo desde luego estoy encantada. De hecho recomiendo el Programa Promueve de Caja Rural a todos mis clientes. Para eso soy una asesora, ¿no?”.